

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con El Salvador durante la presentación de su segundo informe ante el Mecanismo del Exámen Periódico Universal.**

20º período de sesiones  
Consejo de Derechos Humanos

Ginebra, 27 de octubre de 2014

México da la bienvenida a la delegación de El Salvador y agradece la presentación de su informe nacional. Confiamos que el presente ejercicio resultará en beneficio del pueblo salvadoreño.

Mi delegación reconoce los esfuerzos realizados en materia de adhesión y ratificación de instrumentos internacionales. Entre ellos, damos la bienvenida al estudio para la ratificación del Estatuto de Roma y al proyecto legislativo para el retiro de la reserva a la Convención Contra la Tortura, lo cual permitirá la adhesión a su Protocolo Facultativo.

Por otra parte, celebramos la extensión de una invitación abierta y permanente a los Procedimientos Especiales y los avances en materia de derechos de los pueblos indígenas.

En aras de fortalecer los logros alcanzados, México realiza las siguientes recomendaciones:

- 1.- Establecer indicadores para evaluar y dar seguimiento a la implementación efectiva de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (2013-2023) y adoptar políticas educativas para prevenir la deserción

escolar a todos los niveles y reincorporar a los niños deportados.

2.- Crear mecanismos de consulta con los pueblos indígenas a fin de adoptar políticas y legislación que promuevan sus derechos.

3.- Adoptar medidas para prevenir y sancionar la tortura, de conformidad con las recomendaciones del Comité contra la Tortura.

Gracias, Señor presidente.